

TERRITORIOS, DESARROLLO RURAL Y CAPITAL SOCIAL

CLAVES E INTERROGANTES SOBRE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS LOCALIZADOS

GERARDO TORRES SALCIDO,¹
JAVIER SANZ CAÑADA² Y JOSÉ MUCHNIK³

Introducción general

En esta introducción general nos proponemos abordar el papel de la acción colectiva en la construcción de los territorios y en las nuevas concepciones del desarrollo rural. Entendemos por acción colectiva el conjunto de normas, redes sociales y formas de confianza que determinan el comportamiento, el intercambio, las confrontaciones y la resolución de conflictos en una sociedad determinada. Como una parte específica del desarrollo rural, nuestra preocupación está centrada en la estructuración de los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), definidos como “sistemas constituidos por organizaciones de producción y de servicio (unidades agrícolas, empresas agroalimentarias, empresas comerciales, restaurantes, etc.) asociadas, por sus características y su funcionamiento, a un territorio específico” (Muchnik y Sautier, 1998). El sistema agroalimentario es una combinación, a una escala espacial dada, del medio, los productos, las personas, sus instituciones, su saber-hacer, sus comportamientos alimentarios y sus redes de relaciones.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Coordinación de Humanidades, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Éste es un producto de los proyectos IN 301708 de la DGAPA-UNAM, y Conacyt Ciencia Básica 80333: tsalcido@servidor.unam.mx

² Instituto de Economía y Geografía, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), coordinador del European Research Group (ERG), Systèmes Agroalimentaires Localisés (Syal): javier.sanz@cchs.csic.es

³ Institut National de la Recherche Agronomique (INRA), UMR Innovation Montpellier, coordinador del ERG Syal: muchnik@supagro.inra.fr

En el momento actual, el movimiento para reconocer el “anclaje” territorial de los productos encuentra una expresión muy clara en acciones colectivas que tienen por objetivo la apropiación por parte de los agentes del territorio (productores, organizaciones locales y otros) de un mayor valor en la cadena de producción y comercialización, que normalmente sería transferido a la Gran Distribución (GD) o a la Gran Industria Alimentaria (GIA).⁴ Ejemplos de esas acciones son aquellas que tienen por objetivo certificar la autenticidad, tipicidad y singularidad de productos como las marcas colectivas, las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen protegidas. Un elemento común que prevalece en estas acciones colectivas es la necesidad de valorizar el conocimiento de los productos específicos con procesos de aprendizaje colectivo, de defensa del territorio y de inserción activa en los mercados por medio de productos de calidad con identidad territorial. Pero la búsqueda de calidad también responde a innovaciones que surgen de las formas de elaboración tradicional y que se difunden rápidamente en un territorio gracias a un entramado social e institucional que influye decisivamente en la construcción de los sistemas agroalimentarios, lo que lleva a la creación de sistemas donde el anclaje territorial de los productos y la innovación se complementan.

Los estudios llevados a cabo bajo el enfoque de los SIAL han demostrado que las actividades productivas que se desarrollan en torno a la activación y valorización de los productos de un territorio específico pueden ser una alternativa a la pobreza y a la emigración rural, pues el aspecto central de la acción colectiva enfocada a la activación de las capacidades consiste en lograr una adecuada sinergia entre el territorio y su medio ambiente, lo que incluye las condiciones fisicogeográficas, las relaciones sociales que determinan la apropiación, la transformación de los productos y el funcionamiento o desempeño de las organi-

⁴ La Gran Distribución está encabezada por las cadenas de distribución comercial con diferentes formatos, pero fundamentalmente por los centros comerciales de gran superficie. La Gran Industria Alimentaria son las fábricas o centros de transformación de alimentos que cuentan con una gran concentración de capital y empleados.

zaciones e instituciones locales, entendidas éstas a la manera de North, como el conjunto de reglas formales e informales que regulan los comportamientos y los intercambios económicos (North, 1994: 3). Este carácter general de las instituciones no soslaya el hecho de que a nivel local, se distinguen por su capacidad de “inserción” (*embeddedness*) en la vida social (Granovetter, 1985), lo que facilita la formación de marcos culturales comunes, normas y expectativas que favorecen la cohesión (Miller y Banaszak-Holl, 2005). En este sentido, la superación de la pobreza se liga a proyectos de agroindustrias rurales, comercialización, gastronomía y otros servicios, que incluyen necesariamente vínculos con los consumidores, con sus expectativas y con la cultura de las sociedades locales. En concordancia con estos supuestos, el objetivo central de este libro es analizar, desde el enfoque de los SIAL, las acciones colectivas e institucionales de los sistemas económicos y sociales que se construyen en torno al hecho alimentario.

En este contexto, esta introducción aborda tres problemas presentes en la perspectiva conceptual de los SIAL. El primero de ellos hace referencia a la originalidad de este enfoque, tomando en cuenta sus antecedentes teóricos; el segundo consiste en aportar elementos que permitan comprender las nuevas funciones que el mundo rural ha asumido en las últimas décadas, que desbordan la producción meramente agrícola, y que se relacionan con el carácter multidimensional de las áreas rurales; y, finalmente, el tercer y último problema estriba en aportar una precisión conceptual sobre el capital social, como un ejemplo de acción colectiva. Dada la multiplicidad semántica que ha adquirido dicho concepto y lo difícil que resulta su uso para las políticas de desarrollo rural, en este libro se hace un esfuerzo por rescatarlo críticamente desde una visión del territorio y del enfoque de los SIAL.

El desarrollo rural y los sistemas agroalimentarios localizados

La concepción tradicional de los territorios rurales como lugares aislados y dedicados básicamente a la producción agrícola ha experimentado

grandes cambios en los últimos años. Progresivamente, ha venido emergiendo un punto de vista distinto, que considera los ámbitos rurales como espacios complejos y dinámicos de gran importancia, en los que se conjugan, además de su función productiva, las preocupaciones sobre el medio ambiente, el paisaje, los recursos naturales, el patrimonio cultural, el turismo y la conservación y reproducción de bienes intangibles; es decir, de los bienes relacionados con el saber-hacer de las poblaciones, con la calidad reconocida de los productos o con el aprecio de los consumidores por los servicios que prestan. Como producto de la creciente complejidad, los espacios rurales han adquirido otra significación e importancia, acentuada por dinámicas colectivas de cooperación (y conflicto) desarrolladas en torno a la calidad, a la certificación de los productos y a la confrontación de nuevos desafíos a nivel global y local, para respetar las condiciones de seguridad alimentaria (cantidad, inocuidad y gestión local de los alimentos disponibles).

Contrariamente a la visión tradicional, que ha asociado los territorios rurales a la reproducción de la pobreza y a la marginación, es cada vez más frecuente su caracterización como lugares promisorios para el reconocimiento y la revalorización social, por la riqueza de los recursos que pueden contener en un espacio determinado, por sus culturas y el entramado de relaciones sociales, que constituyen la base de las economías locales.

La concurrencia de las múltiples funciones que desempeñan actualmente los ámbitos rurales como lugares de producción y transformación de los bienes alimenticios, de recreación y de servicios ambientales, plantea la vinculación de los recursos físicos y del patrimonio cultural en la producción y el consumo en sus distintos niveles territoriales: local, regional o global. En la literatura reciente (Álvarez A. *et al.*, 2006; Boucher, 2006; Muchnik, Sanz Cañada y Torres Salcido, 2008), el territorio aparece como interrelación de dos perspectivas. La primera, que podría considerarse pasiva; y la segunda, con ventajas activas. Las características pasivas del territorio se relacionan con sus recursos, que incluyen el clima, el paisaje y el patrimonio de

carácter natural. Las relacionadas con la activación del territorio se refieren a las acciones colectivas, a las instituciones locales y a las posibilidades de innovación, representadas por las instituciones de educación superior. En este sentido, el territorio es un espacio construido y apropiado por medio de la intersección de sus características pasivas y de los recursos de activación social, no sólo como espacio geográfico, sino como lugar en el que se construyen las relaciones sociales y las acciones colectivas de reciprocidad, cooperación y competencia, que configuran un sistema complejo y dinámico, es decir, de autoorganización y equilibrio, que determinan la resistencia, cambio y adaptación del sistema local en el contexto del sistema mundial. En este sentido, más allá de la idealización romántica del “terruño” que marca nuestra primera infancia, el territorio se construye sobre el plano de las interacciones socioeconómicas.

La forma histórica que adquieren esas interacciones es lo que constituye la singularidad de los territorios. Las preguntas que han surgido en torno al desarrollo local se relacionan estrechamente con la capacidad de generar alternativas regionales frente a la producción y el consumo de masas, ahistóricas y desterritorializadas. Una mirada emergente para explicar estas nuevas dinámicas sobre la complejidad que plantea el estudio de lo rural y sus múltiples funciones en las sociedades actuales, es el enfoque de los SIAL. Ahora bien, para determinar la relevancia de este enfoque es preciso remontarnos a sus orígenes teóricos, a su evolución y a su interrelación con otros conceptos, por lo que en los próximos párrafos se abordarán estas cuestiones.

Los antecedentes teóricos del concepto de SIAL se remontan a la observación de Marshall en torno a las concentraciones industriales en Inglaterra, en otros países europeos y en los Estados Unidos de América (EUA) sobre el poder de innovación y transformación de la industria a partir de los intercambios realizados en un entorno geográfico localizado. Sus análisis sobre la concentración geográfica de empresas de la rama textil en el distrito de Manchester fueron de suma utilidad para describir la formación de un “distrito industrial” y el papel de las organizaciones en el desarrollo de la industria (Marshall, 1919).

El concepto marshalliano de distrito industrial no mereció la atención de los científicos sociales durante las décadas siguientes. No obstante, como producto de la crisis de los años setenta en Europa, los economistas y sociólogos italianos observaron la gran capacidad de algunas regiones de Italia (“la tercera Italia”) al actualizar el concepto de “distrito industrial” (Becattini, 1979; Pyke, Becattini *et al.*, 1990; Becattini, 1998 y 2004) como un eje explicativo del desarrollo regional, con base en las formas relacionales cívicas propias de esas regiones, y que después serían valorizadas por Putnam en su célebre trabajo sobre el desempeño de la democracia y las formas propias del capital social (Putnam, 1993).

Casi simultáneamente, en la literatura anglosajona, la noción de “distrito industrial” se transfiguró en el concepto de *cluster*, que se impuso con fuerza para caracterizar a las concentraciones industriales en las cuales una empresa, o varias de un sector, constituían una fuerza que podía imponer formas específicas de intercambio y competencia territorial basadas en la proximidad geográfica y organizativa (nuevas empresas, división social del trabajo, uso de nuevas tecnologías e instituciones de enseñanza e investigación asentadas en el territorio). Sin duda, para los representantes de esta corriente, ambas condiciones son determinantes para el desarrollo industrial. Las investigaciones sobre la formación de los *clusters* del calzado muestran que no se excluyen la cooperación entre las empresas propiamente locales y las empresas globales localizadas en el territorio, pero, como lo hace ver Rabellotti en una comparación entre las empresas productoras de zapatos en Italia y en México, el entorno institucional es determinante para la innovación, ya que el desarrollo de organizaciones dirigidas al diseño depende de la cooperación de las empresas, los gobiernos municipales, regionales y nacionales, así como de las instituciones académicas. En ese estudio comparativo se demuestra que los vínculos entre actores sociales, instituciones y territorios acusan una mayor debilidad para el caso de México (Schmitz, 1995; Van Dijk y Rabellotti, 1997; Porter, 1998).

Por otra parte, desde la década de los noventa se han difundido estudios sobre la importancia de las empresas agrupadas en torno a una

serie de actividades de producción y servicio cuya finalidad es impulsar estrategias de innovación, dando lugar al concepto de Sistemas Productivos Locales (SPL), innovadores, cuya acepción va más allá de la agroindustria, pero que ha tenido la virtud de destacar las limitaciones de las teorías del desarrollo regional. El enfoque de los SIAL ha sido objeto de una abundante literatura (Courlet, 2002) dirigida a analizar el creciente interés de los productores y consumidores por el desarrollo de productos vinculados a territorios específicos. Ricardo Méndez resalta la gran diversidad de argumentos teóricos y de enfoques propuestos para explicar el desarrollo territorial desde la mirada del desarrollo regional. Esta diversidad ha dado lugar a una amplia bibliografía que, si bien ha logrado madurar los conceptos, ha quedado presa de una visión estática del territorio observado desde las variables económicas. Los estudios sobre los SPL han enfatizado que, más allá de las desigualdades y asimetrías de las variables económicas, es necesario entender las diferentes capacidades para generar innovaciones. El autor recalca algunas limitaciones teóricas y metodológicas para interpretar las diferencias de capacidades territoriales, como los componentes de la innovación —sobre los que no existe acuerdo— y la selección de las técnicas e instrumentos de análisis. Por ello, para avanzar más allá del estado actual del conocimiento de los SPL innovadores sugiere la incorporación de las teorías de las instituciones y del capital social en combinación con otros recursos territoriales (Méndez, 2006).

La literatura francesa (Malassis y Padilla, 1979) introdujo una nueva idea de la agricultura al concebirla ya no como un sector aislado sino como un sistema integrado en relaciones de producción y jerarquías, en las cuales la GIA y la GD desempeñan un papel específico en las concentraciones agroindustriales al establecer formas de coordinación vertical. Sin embargo, este fenómeno no es exclusivo de las grandes empresas, sino que corresponde a dinámicas en las cuales pueden agruparse las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cuya alternativa de supervivencia y desarrollo es la producción diferenciada facilitada por las instituciones locales y la malla social e institucional del territorio. Así, el enfoque SIAL surge como una necesidad de analizar

estos procesos de concentración territorial de empresas de producción, de transformación industrial y de servicios alrededor de los productos específicos de carácter alimentario, cuya peculiaridad, que no debe olvidarse, es alimentar y nutrir el cuerpo humano en contextos territoriales e históricos cambiantes.

Por ello, el concepto de SIAL puede considerarse como un concepto evolutivo, a diferencia de los *clusters* o de los distritos industriales (Courlet, 2002). No se limita al análisis de los fenómenos relacionados a la concentración espacial de actividades (economías de escala, de aglomeración, externalidades en torno a productos y servicios rurales específicos...), sino que se focaliza en las relaciones alimentos / territorio y la evolución del anclaje territorial de las actividades productivas. En este sentido, las relaciones alimentos / territorio, como coordenadas de intercambio de información, interacción y retroalimentación, deben situarse en sistemas más amplios, como pueden ser la región, los mercados nacionales y el mercado global.

La formación de sistemas territoriales de producción y consumo sobresale como una interesante alternativa a la disminución de las externalidades negativas medioambientales, a la pobreza y a la homogeneización de las dietas y del consumo. En América Latina, el desarrollo de la agroindustria rural, que según la definición de Boucher puede ser entendida como procesos de transformación poscosecha, presenta algunas características de los SIAL, pero esos procesos se vinculan a la diversificación de las actividades rurales en un territorio definido por su riqueza paisajística, patrimonial y biológica, por lo cual la construcción de alternativas a la pobreza rural no tiene por qué centrarse en la explotación exclusiva de un producto típico, sino en las capacidades diversas del territorio. Tomando en cuenta estas diferencias y estableciendo las medidas cautelares pertinentes, el enfoque SIAL puede ser adoptado en América Latina como una fuente promisoría de políticas públicas de desarrollo rural territorial (Álvarez, A. *et al.*, 2006; Boucher, 2006).

Ahora bien, entre los múltiples argumentos que podrían esgrimirse para comprender el paradigma emergente de la alimentación y los territorios, se encuentran los siguientes:

- La crisis del productivismo agrícola
- La necesidad de buscar alternativas para valorizar los productos agrícolas y rurales
- Las crisis recurrentes de la seguridad alimentaria
- El cambio paulatino de las políticas de apoyo a la producción agrícola, por la incorporación de un componente de fomento a las actividades generadoras de ingreso no agrícola y de reducción de externalidades ambientales negativas.

Retomando el valor del enfoque SIAL para las políticas públicas, es necesario insistir en que, bajo este enfoque, el alimento no sólo es considerado como producto ni como objeto de estudio sujeto a relaciones económicas, sino como resultado de una profunda interacción sociocultural e histórica de los hombres y los territorios. Haceres y saberes formados históricamente expresan su presencia en olores, sabores y características organolépticas diversas exigidas por consumidores que buscan en los alimentos características típicas, construyendo de esta manera los criterios y parámetros para evaluar la calidad de los mismos (Moity-Maïzi y Muchnik, 2005 y Muchnik, 2004). No obstante, esta nueva concepción no se traduce en la mera nostalgia por el pasado. Los saberes se convierten en innovaciones que surgen de las redes sociales y se transforman en “inteligencia territorial” (Muchnik, Sanz Cañada y Torres Salcido, 2008). Se estructuran en asociaciones, en virtudes compartidas y representaciones comunes que refuerzan identidades y sentidos que los hombres en sociedad dan a su existencia. Los saberes reflejan la diversidad, tanto en lo que concierne a la defensa de lugares específicos como a sus características singulares y a sus diferencias, en un contexto de globalización y de homogeneización de los hábitos de consumo condicionados por la posición dominante de la GD y la GIA.

Las observaciones empíricas sobre la pertinencia de este nuevo enfoque ponen de manifiesto la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo multi e interdisciplinario de académicos, funcionarios y agentes de desarrollo por comprender los cambios de la producción agrícola y la

emergencia de un nuevo concepto de desarrollo rural, que supere las visiones sectoriales y ponga énfasis en la complejidad del espacio rural, el que no puede sujetarse exclusivamente a la producción agrícola, sino que abarca actividades económicas extraparcerarias, de activación del patrimonio, de la gastronomía y el paisaje.

La evolución del concepto de SIAL y la multiplicación de reflexiones y debates, ha exigido una serie de desarrollos conceptuales, como incluir en la agenda el conocimiento sobre la construcción de mecanismos democráticos de dirección, coordinación y disminución de costes de transacción; es decir, de formas de gobernanza por medio de la apropiación institucional, de la difusión de las innovaciones y de intercambios equitativos basados en una ética del comercio norte-sur (Ashley y Maxwell, 2001; McCarney, Halfani y Rodríguez, 1998; Morata, 2002; Moyano Estrada, 2005; Bovaird, Löffler y Parrado-Díez, 2002).

Estas alternativas han facilitado una visión del desarrollo en la cual la diversificación de las actividades productivas y la valoración de los recursos patrimoniales y ambientales juegan un papel muy importante en el renacimiento de las sociedades rurales. A la importancia de la diversificación del medio rural se han añadido reflexiones y estudios empíricos sobre las sinergias que desencadenan los vínculos de confianza, los intercambios solidarios y el reforzamiento y construcción de instituciones para el desenvolvimiento de empresas locales.

La novedad de este enfoque es que ha incorporado la inserción (*embeddedness*) del desarrollo económico en los lazos y el tejido social. La originalidad del enfoque SIAL es que pretende analizar las interacciones sociedad-economía desde los conceptos de capital social y construcción de instituciones a nivel territorial. La inclusión de artículos académicos sobre el capital social como categoría de análisis de los SIAL en este libro, plantea una estrecha relación con la transformación de los territorios rurales, las unidades productivas y los hogares en agentes con múltiples funciones y actividades. En este sentido, la construcción de organizaciones locales para la defensa o el desarrollo de mercados con base en formas de cooperación y competencia, así como las instituciones colectivas para el uso de bienes comunes, como el agua o los

bosques, actúan en su conjunto como una fuente diferenciada de ingresos para los hogares, al tiempo que responden a mecanismos de “resiliencia” ante la pobreza rural y la necesidad de retener valor en las áreas rurales.

Multifuncionalidad y diversificación de actividades en el medio rural

Desde hace algunos años viene discutiéndose la relevancia de impulsar políticas que pongan a prueba un modelo de desarrollo territorial que conjugue la multifuncionalidad del espacio rural, el rescate de los activos territoriales y la construcción de instituciones y redes sociales como fundamento de la identidad de los productos y como base para la retención de la población en los territorios.

Este debate ha tenido una amplia repercusión en Europa. Simultáneamente, en América Latina y el Caribe se ha subrayado la pertinencia de abordar el valor de la multifuncionalidad. Para la Unión Europea, es prioritario el desarrollo de políticas destinadas a promover la multifuncionalidad rural. Desde la perspectiva de la Política Agraria Común (PAC), el diseño de políticas y programas que tienen por objetivo la paulatina integración de las explotaciones agrícolas a las características del territorio, ha sido un objetivo que ha estado presente desde hace por lo menos una década. La conferencia de Helsinki de 1997, llevada a cabo por el Consejo de Ministros de Agricultura y el Consejo Europeo sobre los beneficios ambientales de la agricultura, definió la necesidad de establecer políticas de multifuncionalidad rural para la siguiente década. Sin embargo, fue la Comisión Especial de Agricultura de la Unión Europea, reunida en Maastricht en 1999, quien acotó por primera vez el concepto de multifuncionalidad con base en tres elementos interrelacionados: 1. la producción de alimentos en condiciones competitivas; 2. la conservación del medio ambiente y el paisaje rural; y 3. la contribución de la unidad agrícola a un desarrollo territorial equilibrado (Gudynas, 2001; Massot Martí, 2000; OECD, 2001). En gran

medida, la discusión sobre la multifuncionalidad se hace extensiva en América Latina durante los años noventa del siglo XX como respuesta a la crisis agrícola, a la liberalización comercial y a los efectos de los tratados de libre comercio (Berdegué, 2001; Bonnal, Bosc *et al.*, 2003; Machado, 2000; Schejtman y Berdegué, 2004).

No obstante, a pesar de las aparentes similitudes que puedan encontrarse en el debate sobre la multifuncionalidad rural, cuando se compara Europa con países de mayor pobreza y menor fortaleza institucional, como los llamados países del Sur, resulta difícil encontrar un marco común, precisamente por la dimensión de la pobreza rural. Así, por ejemplo, la preocupación de la Comunidad Europea se centra en avanzar hacia un nuevo concepto de desarrollo económico, basado en la calidad de los productos, de los servicios y de los procesos de transformación en un contexto caracterizado por la pérdida de rentabilidad de la explotación agrícola. En cambio, para América Latina, el débil desarrollo rural está ligado a la desigualdad económica y a un deficiente funcionamiento institucional. Ambos factores tienen graves efectos en el desarrollo rural, en la salud, en la alimentación, en la educación y, a final de cuentas, en la formación de ciudadanía en las áreas rurales.

La inversión en infraestructura, educación, alimentación y salud, las políticas de equidad de género y étnicas e incluso la implementación de reformas jurídicas que reconozcan las desigualdades y disparidades entre las sociedades nacionales, son pasos hacia la estructuración de instituciones que puedan facilitar diversas formas de asociación, de organización y de generación de consensos a partir de la experiencia de las propias personas. La superación duradera de la pobreza y la construcción de mecanismos de gobernanza que retroalimenten el desarrollo de capacidades en el agro dependen en gran medida de la consolidación de esas redes institucionales.

Sin embargo, a pesar de las diferencias que podemos encontrar entre la visión europea y la latinoamericana sobre la multifuncionalidad de las áreas rurales, los elementos comunes que contienen ambas visiones son la construcción institucional y la renovación y actualización de

las organizaciones. Atendiendo a las dinámicas muchas veces conflictivas de la construcción de los SIAL, ambos elementos deben considerarse imprescindibles para la distribución equitativa de la riqueza en el medio rural frente a la pérdida de rentabilidad de la explotación agrícola y la transferencia de valor a la GIA y a la GD. Por ello, las enseñanzas del debate en Europa y América Latina concluyen sobre el urgente reconocimiento del territorio como un activo que encierra valor para los consumidores; este valor conjunta el saber-hacer de los productos regionales, locales o típicos, el patrimonio cultural o arquitectónico y el paisaje (Sanz Cañada y Macías Vázquez, 2008).

Desde el punto de vista de Francisco Albuquerque, la asociación, la organización y los lazos de confianza, solidaridad, cooperación, ciertamente no exentos de conflicto, son activos que, dirigidos institucionalmente, incrementan las capacidades participativas de las localidades y pueden ser detonadores del desarrollo económico (Albuquerque, 2004). Para América Latina, cabe hacer la precisión que estos activos tienen una larga historia y encierran todavía un gran potencial, pues pueden desembocar en el desarrollo de la agroindustria rural, de los servicios o de nuevas formas de intercambio entre la ciudad y el campo. De hecho, muchas de esas alternativas pueden surgir por la simple reivindicación de lo local, es decir del “lugar” (Escobar, 2000) como reconstrucción simbólica de la identidad y del consumo de los productos ligados a ese ámbito local.

El nuevo concepto de desarrollo rural parte del reconocimiento de la importancia creciente de las actividades no agrícolas generadoras de empleo en las áreas rurales, ligadas a la apropiación y valoración de los recursos territoriales. En América Latina y en otros países con problemáticas similares, la selección de las actividades generadoras de ingresos se caracteriza, a menudo, por una autoexclusión del mercado, con el objetivo de organizar alternativas económicas y políticas basadas en estrategias que serían incomprensibles para la economía clásica. Bar-kin hace notar que las colectividades incorporan entre sus alternativas los recursos externos —como son las aportaciones de los organismos de ayuda, pero sobre todo por las remesas que envían los emigrados a

sus comunidades de origen— como construcciones que profundizan el uso de los recursos del territorio, la elevación de la calidad de vida y del consumo en algunas regiones, produciendo dinámicas de aglomeración aun a pesar de la aparente ineficiencia económica que significa. El cultivo familiar del maíz, en el caso de México, puede mencionarse como un ejemplo ilustrativo al respecto (Barkin, 2006).

Junto a dichas características del modelo emergente de desarrollo rural, se ha añadido en los últimos años una creciente preocupación por el desarrollo con una base ambiental, cuyo significado se traduce en la necesidad de establecer una “racionalidad ambiental” (Leff, 2000) fundamentada en el respeto y el fomento de “los saberes”, que en el caso de algunos países latinoamericanos se concentran, en gran medida, en las poblaciones indígenas.

Para recapitular, nos parece importante puntualizar los ejes del nuevo modelo:

- *El territorio como “lugar”*. Sugiere la existencia de activos económicos singulares y una construcción simbólica, es decir, una construcción social y cultural.
- *El territorio como identidad*. Implica nuevas posibilidades para el desarrollo rural, como son la recuperación de recursos locales que pueden ser fuente de nuevos empleos: el paisaje como recurso turístico, el patrimonio, la instalación de servicios para las ciudades medias, aprovechando la creciente accesibilidad que brindan las infraestructuras de carreteras o la socialización del conocimiento por medio de Internet. Como ejemplos de estos atributos territoriales identitarios y de su utilidad económica pueden mencionarse las rutas turísticas del café, del tequila, del mezcal, de los vinos, de los quesos y muchos otros productos típicos de calidad.
- *El territorio como complejidad*. Las políticas dirigidas a la multifuncionalidad rural también pretenden impulsar el desarrollo rural sostenible, lo que requiere una nueva visión medioambiental. La implementación de políticas agrícolas y de desarrollo rural

ligadas a la participación social, tienen por objetivo disminuir las externalidades ambientales negativas provocadas por la aplicación excesiva de agroquímicos y por el uso irresponsable del agua. En este sentido, las políticas de fomento de los SIAL buscan generar la apropiación y retención de valor de las agroindustrias locales y de otras actividades territoriales, creando conciencia sobre los recursos y premiando los productos que impacten positivamente en el medio ambiente, es decir, valorizándolos mediante la incorporación de los costos asociados a la conservación de las características del territorio (Leff, 2000; Riera, García *et al.*, 2005).

En suma, puede concluirse que las nuevas perspectivas del desarrollo territorial de los SIAL incluyen necesariamente la multifuncionalidad de los espacios rurales y el respeto al medio ambiente. Debe considerarse que ambos polos son parte de un paradigma emergente que requiere de una fuerte base institucional. En el contexto de este debate, es menester recordar lo ya expresado por R. Méndez en el sentido de abordar la literatura que ha relacionado la fortaleza institucional y el capital social, en una sinergia con el territorio que puede contribuir a fortalecer los mecanismos de información y de integración de redes sociales significativas para la construcción de un modelo de desarrollo basado en los recursos locales (Ayala Espino, 2000 y 2003, Manzanal, 2004; Manzanal, Bertoncello *et al.*, 2003; McCarney, Halfani *et al.*, 1998; Morata, 2002; Moyano Estrada, 2005; Bovaird, Löffler y Parrado-Díez, 2002; Schafft y Brown, 1998; Vázquez Barquero, Madoery *et al.*, 2001; Williamson, 1989).

Ahora bien, dado que algunos medios académicos y las agencias financieras internacionales han atribuido a la formación de capital social una virtud intrínseca para impulsar el desarrollo rural de base territorial, sobre todo a partir de las concepciones del capital social comunitario que ha popularizado Durston (2000 y 2002; Durston y Duhart, 2003), es preciso decir que dicha postura también ha generado preocupaciones y levantado críticas que plantean algunos interrogantes que

no pueden pasar por alto el debate académico y la creación de políticas públicas.

*Construcción de capital social y territorios ¿nuevas alternativas?
Las posibilidades y los límites del capital social para el desarrollo
y la gobernanza territorial*

Bourdieu asoció el capital social a la producción simbólica de un grupo con valores compartidos, hábitos incorporados y una malla de relaciones formales o informales inscritas en dinámicas institucionales. El capital social proporciona un sistema de referencias para el reconocimiento mutuo entre los individuos ligados a un mismo grupo social (Bourdieu, 1980 y 1986). De hecho, esa malla y ese juego de reconocimientos son lo que constituyen las “formas sociales de la economía” (Bourdieu, 2000). A partir de esta definición del capital social, se desarrollaron una serie de estudios que engarzaron dicho concepto con la búsqueda de la utilidad económica, con la cultura cívica y con la función de las redes sociales, entre otros temas que han sido objeto de debate y de polémicas. Una rápida revisión de la amplísima discusión sobre el concepto de capital social a través de algunos de sus más conspicuos estudiosos y detractores muestra la presencia de dichas temáticas en función de la teoría o de la utilidad de las políticas públicas (Astone, 1998; Evans, 1996 y 1997; Granovetter, 1985; Portes, 1998; Putnam, Leonardi *et al.*, 1993; Woolcock y Narayan, 2000). No es extraño que los numerosos estudios de caso que han difundido ampliamente el concepto hayan despertado sospechas y cuestionamientos por el uso y abuso del concepto de capital social, que se han incrementado a partir del reconocimiento que el Banco Mundial hizo de esta forma de asociación y acción colectiva como un activo, al igual que el capital humano y el capital físico. En este amplio marco de sospechas han sido incluidas las recomendaciones de ese organismo financiero internacional de llevar a cabo políticas que incrementen el capital social como una alternativa a las limitadas

capacidades del Estado para atender las demandas de la sociedad (Fox, 2003).

Ahora bien, a pesar de la abundante literatura existente sobre el capital social, para efectos teóricos o para el diseño de políticas públicas, es preciso resaltar que aún hay un enorme rezago de las investigaciones sobre las formas de asociación y reciprocidad en el contexto territorial. Son relativamente pocos los trabajos que abordan el capital social como un activo territorial y como base para la dirección y coordinación de políticas de desarrollo. Aun así, existe un amplio debate en la literatura, a pesar de ser relativamente escasa, sobre las características del capital social y su relevancia para el desarrollo territorial. Se destacan algunos artículos que analizan casos de implementación de políticas en las áreas más rezagadas de Europa (Lamine, 2005; Nielsen, 2004; Richardson, 2000; Shortall, 2004; Shucksmith, 2000). Otros trabajos han hecho hincapié en el desarrollo de capacidades —partiendo de las propuestas del economista Amartya Sen—, para incrementar la retención de valor de las comunidades rurales (Boucher, Carimentrand *et al.*, 2003). Asimismo, se ha puesto de manifiesto la potencia explicativa del capital social para comprender más ampliamente los procesos de asociación y cooperación de las organizaciones agrarias (Moyano Estrada y Garrido Fernández, 2005).

Otra vertiente del análisis del capital social desde una óptica espacial, ha subrayado la construcción de instituciones y el diálogo como partes constitutivas de la gobernanza territorial. En esta perspectiva se privilegian los arreglos institucionales como producto de la acción colectiva y el uso de los recursos a través del reforzamiento de los lazos de confianza en las áreas rurales, destacando el papel del llamado “capital social comunitario” (Durston, 2002; Durston y Miranda, 2001; Flores y Rello, 2002). A menudo, las asociaciones y cooperativas de producción de alimentos orgánicos en las comunidades indígenas de Centroamérica y Chiapas son puestas como ejemplo del papel que juegan los lazos de confianza en el desarrollo. Otras investigaciones realizadas en diversos ámbitos, como la producción de quesos de Cajamarca en Perú (Boucher, 1998), los sistemas lecheros

en el centro y occidente de México o la producción de nopal en áreas periurbanas de la ciudad de México (Torres Salcido y Sanz Cañada, 2007), muestran que la presencia de organización social, de redes y de lazos de confianza en las comunidades, son cuestiones intangibles que refuerzan la generación y retención de valor en los territorios rurales.

Después de este rápido recorrido por las implicaciones del capital social en el desarrollo territorial, para nosotros es de fundamental importancia que el capital social pueda ser analizado desde diversos espacios sociales, políticos y simbólicos. De acuerdo con Woolcock (1998; Woolcock y Narayan, 2000), el funcionamiento del capital social exige, por lo menos, cuatro dimensiones que son extremadamente difíciles de cumplir, pero cuya convergencia puede facilitar el desarrollo. Estas cuatro condiciones son las siguientes:

- Económica, entendida como una actividad enfocada a la generación de riqueza y a hacer más eficientes los intercambios.
- Social, como fortalecimiento de capacidades y establecimiento de “reglas del juego” —instituciones— formales e informales que permiten la reproducción de la confianza y la difusión del saber-hacer.
- Política, como apropiación de programas y apoyos gubernamentales o internacionales, como mecanismo extramercantil para propiciar la acumulación y la distribución de la riqueza.
- Cultural, como fuente de identidad y defensa de los recursos singulares del territorio.

La adopción de un punto de vista multidimensional en el ámbito territorial sugiere un punto de partida prometedor, debido a su probable traducción en políticas públicas de carácter local, ya que genera:

- Sinergias público-privadas que facilitan el desarrollo.
- Asociaciones público-privadas-sociales.
- Dinámicas de inclusión.

- Gobernabilidad, al crear instituciones locales que funcionan eficientemente en términos de intercambios económicos y simbólicos.

Estas dimensiones son significativas para proponer políticas de desarrollo territorial, pues deben contar con los actores que construyan esas dimensiones en un espacio específico. Asimismo, se convierten en dimensiones de la mayor importancia si las consideramos como elementos necesarios para construir y recuperar los lazos sociales y el soporte institucional que son necesarios para el desarrollo económico en función de la historia, la cultura y los productos específicos de los pobladores rurales.

No obstante, y como se ha visto anteriormente, el concepto de capital social también ha provocado críticas y recelos, porque puede ser la fuente de procesos de exclusión. Además de los clásicos cuestionamientos de Portes (1998) en el sentido de que las relaciones que se establecen bajo las características del capital social pueden también ser cerradas y dificultar una cultura cívica democrática, han surgido también otros señalamientos a los que vale la pena pasar revista en los aspectos pertinentes a la construcción de los SIAL y a la multifuncionalidad rural.

En primer lugar, se recela de las políticas de formación de capital social porque se supone que restan responsabilidades al Estado para hacer frente a los derechos de la población. Es decir, fomentan las organizaciones comunitarias ante las cuales el Estado no asume compromisos. En muchas ocasiones, esas organizaciones son excluidas o se autoexcluyen del mercado, al no poder generar economías de escala sustentables. Sus redes y los lazos sociales tienden a ser limitados y a colocarse en los intersticios del consumo marginal “solidario” o de los consumos alternativos de los jóvenes o de la clase media urbana (Alonso, 2005).

En segundo lugar, una de las principales limitaciones que se atribuye al concepto de capital social es su carácter idílico, al suponer, en la mayoría de los casos, que la identidad y la cohesión social se construyen sin

conflictos. Generalmente, ha sido poco reconocido que en el interior de los vínculos cívicos, de confianza y de solidaridad que se establecen en una comunidad, se encuentran también los lazos de poder y de apropiación de valor por parte de algunos miembros de esas comunidades que operan como grupos excluyentes. Los mecanismos de exclusión que se ejercen con respecto a otros miembros de la misma comunidad son múltiples y van desde cerrar la asociación a los miembros de la misma familia o etnia, la monopolización del saber y la capacitación para mejorar la calidad de los productos —lo que provoca un desarrollo desigual de las capacidades— hasta el ejercicio de la cultura política predominante en las áreas rurales, que puede desembocar en liderazgos clientelistas, en estrategias individualistas y en el desarrollo de una burocracia de gestores.

En tercer lugar, la implementación de políticas y programas públicos puede generar división social y desgaste comunitario. En la mayoría de las veces, la división es provocada por los agentes del desarrollo, aunque involuntariamente, pues las transferencias iniciales de recursos hacia los más pobres dentro de una comunidad, con el fin loable de elevar sus capacidades, opera en el sentido de una discriminación positiva que termina marginando a sectores que apenas tienen ingresos por encima de la línea oficial de pobreza. Sin embargo, una vez que se agota el empuje inicial y en la medida en que las empresas sociales no obtienen la rentabilidad adecuada, el proyecto se abandona o es apropiado por las personas o los grupos más claramente involucrados.

Finalmente, desde el punto de vista del cuidado del medio ambiente, esos procesos no escapan a los fenómenos que se han descrito en los párrafos anteriores. El capital social representa una promesa de desarrollo virtuoso. Sin embargo, requiere de una base institucional y de una base social que perciba claramente los beneficios de disminuir las externalidades medioambientales negativas; ello generalmente está asociado a la rentabilidad que significa, para el productor individual o para la comunidad, proveer de servicios ambientales a las zonas urbanas.

Aunque atribuyamos al capital social un gran potencial para la implementación de políticas de desarrollo territorial, nuestra posición

puede calificarse como cautelosa en cuanto a su relevancia para la estructuración de los SIAL. En este sentido, aunque el estudio teórico y los estudios de caso que se presentan en este libro asumen como eje vertebrador el concepto de capital social, se plantean una serie de interrogantes sobre su funcionamiento que requieren un debate exhaustivo. Algunos de esos interrogantes son los siguientes:

- ¿Las políticas de apoyo a la multifuncionalidad, como parte fundamental del desarrollo rural, han sido eficaces en la construcción de mercados locales diferenciados, o han presentado fallas que han propiciado el desarrollo de *filières* (redes o cadenas agroalimentarias) productivistas, subordinadas a los mecanismos de la GD y de los *commodities*?
- En este sentido, ¿Es el enfoque de capital social una perspectiva teórica interesante para analizar las dinámicas de desarrollo en zonas rurales, o es simplemente una perspectiva de escasa utilidad?
- En todo caso, ¿cuál es el enfoque del capital social que debe asumirse: activo individual, de grupo o societal; factor de innovación y de cambio social o factor de permanencia de estructuras sociales de desigualdad y marginalización?
- ¿El desarrollo o la marginación de los territorios depende de mayores o menores capacidades colectivas intersubjetivas —confianza e intercambio solidario— y de capital humano, así como de la acción consciente de excluirse de los grandes circuitos de capital, o bien es posible impulsar la actividad de las grandes empresas en el territorio como alternativa a la pobreza?
- ¿Son las instituciones elementos propiciatorios del desarrollo y la gobernanza territorial, o bien las dinámicas de las instituciones están determinadas por los intereses de los actores y por los conflictos inherentes a la distribución de la riqueza?
- ¿Son las comunidades homogéneas, o bien podemos encontrar evidencias que demuestren la existencia de divisiones, enfrentamientos y luchas por la apropiación de productos locales, lo que da lugar a la diferenciación social y la exclusión de los actores,

que pueden afectar fundamentalmente a las mujeres, los jóvenes y los ancianos?

- En todo caso, ¿cómo se puede alcanzar la gobernanza territorial, si la acción colectiva tiende a fragmentarse?
- ¿En qué medida las políticas de desarrollo rural han reconocido la importancia de movilizar a la población en torno a proyectos medioambientales?; o más aún, ¿está dispuesta a movilizarse la población rural en torno a la disminución de externalidades negativas en la medida en que la sociedad y el Estado estén dispuestos a pagar por los servicios ambientales?

No existen respuestas definitivas a estas preguntas y a otras que seguramente surgirán de la lectura de los capítulos que conforman este libro, pero en todo caso, avanzaríamos la hipótesis de que su solución depende siempre de los contextos en los que los actores construyen sus acuerdos para la distribución de los bienes colectivos y de los marcos que envuelven la distribución de la riqueza generada por el trabajo de apropiación y transformación de los recursos, es decir de la gobernanza local. Sin embargo, aun siendo conscientes de la asimétrica distribución de información y de poder de los actores locales, es evidente que las instituciones de nivel regional, nacional e internacional pueden ser elementos que aprovechen ese capital de relaciones y redes para equilibrar las diferencias e inequidades y generar dinámicas de inclusión. No obstante, el lector puede encontrar respuestas interesantes a las preguntas formuladas de acuerdo con las conclusiones que extraiga de la lectura de los textos que integran el corpus de esta obra.

Estructura de la obra

El libro está dividido en tres partes. En la primera se aborda la evolución del concepto de SIAL y su relevancia para la superación de la pobreza rural. En un segundo apartado se analizan críticamente la acción

colectiva y las características del capital social como recursos de activación territorial a partir de casos específicos. Finalmente, la tercera parte está dedicada a la multifuncionalidad y el desarrollo rural. El objetivo de esta división es delimitar los temas y la relevancia de los cuestionamientos que nos ocupan. Nos proponemos abordar primeramente qué son los SIAL y las alternativas reales que presentan a la pobreza rural, resaltando críticamente fenómenos de exclusión que pueden ser provocados por la puesta en valor del saber-hacer y los procesos de certificación en los espacios rurales. En segundo lugar, se plantean algunos estudios de caso en Europa, norte de África y América en los que se ponen en juego las virtudes y limitaciones de las formas de confianza, reciprocidad y competencia para el desarrollo y el bienestar en espacios rurales, urbanos y periurbanos. Asimismo, en la tercera parte, se pretende analizar los problemas que surgen de la multifuncionalidad y de la definición de territorios y regiones en función de las nuevas tendencias del mundo rural; también se presenta un artículo conclusivo sobre las perspectivas de los SIAL y la acción colectiva desde el punto de vista de una “economía substantiva”, en la que lo económico se inserte en lo social y no al revés, como lo postularía la *mainstream* de las Ciencias Económicas. En sentido estricto, la división de la obra refleja claramente los criterios que se han seguido para la dictaminación por pares y la selección de los trabajos que se presentan en este libro, que sintetizan un debate sobre lo rural y la construcción de sistemas agroalimentarios. Por ello, cada una de las secciones trata de mantener un equilibrio en cuanto a las aportaciones por regiones y en cuanto al número de contribuciones.

En la primera parte, Denis Requier-Desjardins ofrece una visión general del desarrollo local y las alternativas que ofrecen los SIAL a la pobreza rural con base en estudios e investigaciones realizadas en América Latina. Pascal Tillie analiza desde un punto de vista teórico el papel de los SIAL en el desarrollo territorial como una alternativa a la pobreza rural y a la liberalización del comercio agrícola. En este sentido, se plantea el desarrollo de la agroindustria rural como una posibilidad presente en las políticas de desarrollo territorial. Es interesante

que Requier-Desjardins encuentre que el desarrollo local también puede verse obstaculizado por el capital social fuerte o cerrado que excluye a otros miembros de las comunidades rurales en los procesos de certificación de los productos con identidad territorial. Dentro de esta primera sección, Ina Salas, Denis Requier-Desjardins y Rita Schwentesius hacen un análisis regional de la pobreza en México a partir del concepto de capacidades de Amartya Sen, para establecer la noción de regiones con mayores o menores capacidades frente a la liberalización agrícola. La hipótesis de que las capacidades de organización, de asociación y de adaptación son determinantes para distinguir las alternativas a la pobreza y el desempeño de las regiones, abre una perspectiva interesante para el futuro de los estudios sobre el desarrollo territorial y regional en México.

En la segunda parte, se abordan los problemas de la acción colectiva y el papel de las relaciones de confianza, reciprocidad y equidad para el desarrollo de los sistemas agroalimentarios. Como parte integrante de los SIAL y el desarrollo territorial, se presentan los casos en que el asociacionismo y las instituciones locales juegan un papel importante en la innovación y en la puesta en valor del saber-hacer local en un marco de colaboración y competencia que ayuda a la activación territorial. Eduardo Moyano resalta las características del asociacionismo y las cooperativas andaluzas como una forma de construcción de capital social y de instituciones locales abocadas a la construcción de mercados regionales y nacionales. García y Del Canto presentan el resultado de una interesante investigación sobre cooperación entre productores vitivinícolas de Ribera del Duero y asociaciones de productores de Aïn Temouchent en Argelia, en la cual destacan la transmisión de conocimientos y la puesta en valor del saber-hacer de las asociaciones de productores de ambas regiones. En este sentido, Giacomini y Mancini presentan un estudio descriptivo sobre las cooperativas de producción de vino en Italia y sus vínculos con la distribución. En esta investigación se demuestra empíricamente el papel central que desempeñan las cooperativas y las redes de instituciones locales para apoyar a las PYMES de producción de vino y conservar la calidad; la función de las cooperativas

como mediadoras en la coordinación vertical que impone la GD y los productores permite lograr la autonomía para garantizar su mercado por medio de formas de intercambio solidario con los consumidores urbanos que valoran los atributos territoriales del producto. Finalmente, en esta sección, Torres y Del Roble Pensado presentan un estudio sobre la formación de capital social a partir de la construcción del territorio urbano-rural tomando como eje central las formas de distribución de alimentos y resaltando la importancia del Mercado Público Municipal (MPM) en la construcción de la trama urbana, en la formación de identidades y en la vinculación con los sistemas agroalimentarios periurbanos de producción de frutas y hortalizas frescas. Asimismo, se analizan las fallas institucionales en la promoción y conservación de los MPM y del patrimonio de la ciudad de México. En este estudio se perfilan algunos conflictos y luchas por el poder dentro de los grupos de comerciantes y las instituciones locales en los entornos periurbanos de la avasallante ciudad de México. Los contextos conflictivos de los MPM responden a la dinámica de cooperación y conflicto, que es común encontrar en la base de las relaciones sociales en Latinoamérica y que al parecer no son tan evidentes en los contextos de los países europeos.

En la tercera y última parte del libro, se analizan los problemas que plantean la multifuncionalidad de los espacios rurales y el desarrollo rural territorial. Francisco Albuquerque presenta una propuesta integrada del desarrollo rural territorial y su transformación en un desarrollo rural sostenible a partir de la conjunción de territorio, instituciones locales, acción colectiva e innovación tecnológica; todos estos ejes se encuentran articulados por las instituciones locales, y se hace referencia a la geografía andaluza. Guillaumin, Dockès, Tchakérian, Perrot, Daridan, Gallot, Hennion y Lasnier presentan un ejemplo de cooperación interinstitucional en Francia para estudiar los territorios desde el punto de vista de las diversas funciones que adoptan y que desbordan la producción agrícola a partir de las demandas de los agricultores, y, a su vez, de las demandas que la sociedad presenta a los territorios rurales. A continuación, Gerritsen aborda la diversificación de los espacios

rurales bajo la perspectiva del papel que han jugado las organizaciones gubernamentales en la producción agrícola en el caso de la costa de Jalisco, México, y su impacto en la renta de los productores con base en el reconocimiento de los activos territoriales que ofrece esta rica región. Finalmente, como un artículo conclusivo, se presenta el capítulo escrito por Bueno Ambrosini y Filippi sobre las posibilidades que presenta la “economía substantiva”, concepto tomado de K. Polanyi, para la comprensión de los SIAL y su importancia para establecer un paradigma en el que la economía se inserte en la sociedad, desarrollándose bajo un concepto de proximidad geográfica e institucional, en contraposición al paradigma dominante en el cual el objetivo es el crecimiento económico, y la finalidad última del intercambio es la utilidad económica.

A manera de conclusión

Un libro que aborda la formación de redes, instituciones, formas de producción y consumo basados en vínculos solidarios, de confianza y de interacción entre sujetos específicos, constituye una necesidad y una importante contribución a la búsqueda de alternativas a la pobreza rural y a la crisis alimentaria global. Abordar el asunto desde los enfoques de la acción colectiva en la vertiente del capital social y la construcción de organizaciones, es una aportación específica de este libro, porque se ubica en el ámbito de la producción y construcción de los SIAL como alternativa viable de desarrollo rural. Los capítulos que integran esta obra exploran los efectos perniciosos que han tenido las políticas agrarias sectoriales. Pero, junto a la promesa que representa el enfoque de los SIAL, los autores también perfilan elementos críticos que otorgan mayor riqueza al debate, pues se plantean los límites de esos sistemas. Los procesos del saber-hacer y su traducción formal en certificaciones de calidad implican capacidades que no necesariamente tendrán todos los habitantes de las comunidades rurales, por lo que las relaciones de poder y las asimetrías de información y capacidad de organización siguen jugando un papel determinante en

la distribución de los beneficios, ante lo cual es necesario abundar en estudios e investigaciones que permitan encontrar mecanismos sociales e institucionales que disminuyan dichas asimetrías.

La originalidad de este libro reside en analizar el desarrollo de estos procesos en Europa, norte de África y América, lo que ofrece una visión muy amplia de la cuestión para identificar problemáticas comunes y específicas en el debate sobre la alimentación y los territorios. Las aportaciones propuestas llevan a formular interrogantes sobre el papel actual y el futuro de los SIAL, pero también algunas certidumbres: la primera es enfocar los procesos de desarrollo rural y local desde una perspectiva territorial como base para la investigación y la acción. La segunda es la conjunción de la multifuncionalidad con el espacio singular del territorio. En sentido estricto, la nueva agenda plantea el reconocimiento de la riqueza de actividades no agrícolas generadoras de ingreso que vienen imponiéndose en el medio rural (servicios, gastronomía, patrimonio, agroindustria, etcétera) y la importancia creciente de la cuestión ambiental. La acción colectiva y las formas específicas de capital social pueden desempeñar un papel central en la urgente definición de políticas locales sustentables. Pero todo ello no será posible si seguimos sosteniendo de manera exclusiva los enfoques sectoriales. Los SIAL pueden ser motores de nuevas formas sustentables en ambientes biodiversos, como los latinoamericanos, pero a condición de que exploten y potencien la malla social que estructura el territorio, las organizaciones e instituciones locales, las sinergias con las instituciones nacionales e internacionales, así como la identidad y la ciudadanía basadas en el trabajo y en el reconocimiento desde una perspectiva dialógica que coadyuve a lograr la gobernanza democrática.

Agradecimientos

Queremos agradecer aquí de manera muy especial a la doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, por su apoyo a la realización de este libro colectivo y por la confianza depositada en los coordinadores de la obra. No podemos dejar pasar la oportunidad de hacer un amplio reconocimiento a Héctor Alejandro Ramos Chávez, quien ha sido un apoyo invaluable en la construcción de este libro y ha llevado sobre sus hombros la comunicación con los autores y la corrección de las traducciones al español de algunos de los capítulos. También se expresa un agradecimiento a los lectores anónimos que han dictaminado las primeras versiones de los trabajos presentados y que se han tomado la molestia de leerlos en sus segundas versiones, hacer incluso comentarios adicionales y recomendar, finalmente, su publicación. Por último, agradecemos el apoyo institucional de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, a través del proyecto PAPIIT IN 301708, y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el respaldo otorgado.

Referencias

- ALBURQUERQUE, F. (2004), *El enfoque del desarrollo económico local*, Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo.
- ALONSO, L.E. (2005), *La era del consumo*, Madrid, Siglo XXI.
- ÁLVAREZ, A.; Boucher, F.; Cervantes, F. *et al.* (2006), *Agroindustria rural y territorio: los desafíos de los sistemas agroalimentarios localizados*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- ASHLEY, C. y Maxwell, S. (2001), "Rethinking Rural Development", *Development Policy Review*, 4, pp. 395-425.
- ASTONE, N.M. (1998), *Social Capital: Its Provenance and Potential*, Baltimore, Md., Johns Hopkins Population Center.

- AYALA ESPINO, J. (2000), *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2003), *Instituciones para mejorar: desarrollo de un nuevo pacto social para el crecimiento y el bienestar*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BARKIN, D. (2006), “Construyendo realidades alternativas en regiones indígenas y campesinas: hacia una gestión sustentable de los recursos”, *III Congreso Internacional de la Red SIAL. Alimentación y Territorios*, ALTER 06, Baeza, España, CSIC / GIS / SYAL / Universidad Internacional de Andalucía [online]. Disponible en <http://gis-syal.agropolis.fr/ALTER06/pdfactes/c28.pdf>
- BECATTINI, G. (1979), *Scienza economica e trasformazioni sociali*, Florencia, La Nuova Italia.
- (1998), *Distretti industriali e made in Italy: le basi socioculturali del nostro sviluppo economico*, Turín, Bollati Boringhieri.
- (2004), *Industrial Districts. A New Approach to Industrial Change*, Gran Bretaña, Edward Elgar.
- BERDEGUÉ, J. (2001), *Opciones para el desarrollo del empleo rural no agrícola en América Latina y el Caribe*, Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sustentable.
- BONNAL, P.; Bosc, P.; Díaz, J. y Losch, B. (2003), “Multifuncionalidad de la agricultura” y “Nueva ruralidad. ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?” Seminario Internacional El Mundo Rural. Transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad, Bogotá, Universidad Javeriana, Clacso, REDCAPA [online]. Disponible en http://www.ongvinculos.cl/biblio/nueva_ruralidad/Multifuncionalidad%20de%20la%20Agricultura%20NuevaRuralidad.pdf
- BOUCHER, F. (1998), *Agroindustria rural en el horizonte del 2000*. II, Lima, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Centro Regional Andino.
- (2006), “Agroindustria rural y Sistemas Agroalimentarios Locales. Nuevos enfoques de desarrollo territorial”, en *III Congreso*

Internacional de la Red SIAL. Alimentación y Territorios, ALTER 06, Baeza, España, CSIC-GIS-SYAL-Universidad Internacional de Andalucía [online]. Disponible en <http://gis-syal.agropolis.fr/ALTER06/pdf/lactes/boucher.pdf>

- BOUCHER, F.; Carimentrand, A., y Requier-Desjardins, D. (2003), “Agroindustrie rurale et lutte contre la pauvreté: les Systèmes Agroalimentaires Localisés contribuent-ils au renforcement des ‘capabilités?’”, G. Duteurtre y B. Faye (eds.), *Elevage et pauvreté: actes de l’atelier-recherche*, CIRAD, 11-12 de septiembre, CIRAD, pp. 1-18.
- BOURDIEU, P. (1980), “Le capital social. Notes provisoires”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 31 (1), pp. 2-3.
- (1986), “The Forms of Capital”, *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, pp. 241-258.
- (2000), *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.
- BOVAIRD, A.G.; Löffler, E. y Parrado-Díez, S. (2002), *Developing Local Governance Networks in Europe. Local Governance in Europe*, vol. 1, Baden-Baden, Nomos.
- COURLET, C. (2002), “Les Systèmes Productifs Localisés. Un bilan de la littérature”, *Etudes et Recherches sur les Systèmes Agraires et le Développement*, 33, pp. 27-40.
- DURSTON, J. (2000), *¿Qué es el capital social comunitario?*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Social.
- (2002), *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Diadas, equipos, puentes y escaleras*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Social.
- DURSTON, J. y Duhart, D. (2003), *Formación y pérdida de capital social comunitario mapuche. Cultura, clientismo y empoderamiento en dos comunidades, 1999-2002*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Social.

- DURSTON, J. y Miranda, F. (2001), *Capital social y políticas públicas en Chile. Investigaciones recientes*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Social.
- ESCOBAR, A. (2000), “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo?”, en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) [online]. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/escobar.rtf>
- EVANS, P. (1996), “Government Action, Social Capital and Development: Reviewing the Evidence on Synergy”, *World Development*, 24 (6), pp. 1119-1132.
- (1997), *State-Society Synergy: Government and Social Capital in Development*, Berkeley, University of California at Berkeley, International Area Studies.
- FLORES, M. y Rello, F. (2002), *Capital social rural. Experiencias de México y Centroamérica*, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- FOX, J. (2003), “El capital social de la teoría a la práctica: el Banco Mundial en el campo mexicano”, *Foro Internacional*, XLIII (2), pp. 347-402.
- GRANOVETTER, M. (1985), “Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness”, *The American Journal of Sociology*, 91 (3), pp. 481-510.
- (1995), “The Economic Sociology of Firms and Entrepreneurs”, en A. Portes (ed.), *The Economic Sociology of Immigration*, Nueva York, Sage, pp. 128-165.
- GUDYNAS, E. (2001), “Multifuncionalidad y desarrollo agropecuario sustentable”, *Nueva Sociedad*, 174, pp. 95-106.
- LAMINE, C. (2005), “Settling Shared Uncertainties: Local Partnerships Between Producers and Consumers”, *Sociologia Ruralis*, 45 (4), pp. 324-345.

- LEFF, E. (2000), *La complejidad ambiental*, México, Siglo XXI / UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades / Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- (2001), “La insoportable levedad de la globalización: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sustentabilidad”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 7 (1), pp. 149-161.
- MACHADO, A. (2000), “El papel de las organizaciones en el desarrollo rural”, *Seminario Internacional La Nueva Ruralidad en América Latina*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana [online]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjavel/paneles/machado.pdf>
- MALASSIS, L., y Padilla, M. (1979), *Economie agro-alimentaire*, París, Editions Cujas.
- MANZANAL, M. (2004), “Instituciones, territorio y gestión del desarrollo rural-local (teoría y praxis desde la realidad del norte argentino)”, *VIII Seminario Internacional de la Red Interamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio*, pp. 25.
- ; Bertoncetto, R., y Alessandri, A. (2003), “Instituciones, territorio y desarrollo local-rural (consideraciones teórico-metodológicas)”, *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía, pp. 165-182.
- MARSHALL, A. (1919), *Industry and Trade: A Study of Industrial Technique and Business Organization, and of their Influences on the Conditions of Various Classes and Nations*, Londres, Macmillan and Company.
- MASSOT MARTÍ, A. (2000), “La PAC, entre la Agenda 2000 y la Ronda del Milenio: ¿a la búsqueda de una política en defensa de la multifuncionalidad agraria?”, *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 188, pp. 9-66.
- MCCARNEY, P., Halfani, M. y Rodríguez, A. (1998), “Hacia una definición de ‘gobernanza’”, *Proposiciones*, 28, septiembre, Sur Ediciones.

- MÉNDEZ, R. (2006), “Difusión de innovaciones en sistemas productivos locales y desarrollo territorial”, *III Seminario Internacional de la RED SIAL. Alimentación y Territorios, ALTER 06*, Baeza, España, CSIC / GIS / SYAL / Agropolis / Universidad Internacional de Andalucía [online]. Disponible en: <http://gis-syal.agropolis.fr/ALTER06/pdfactes/Mendez.pdf>
- MILLER, E.A. y Banaszak-Holl, J. (2005), “Cognitive and Normative Determinants of State Policymaking Behavior: Lessons from the Sociological Institutionalism”, *Publius*, 35 (2), pp. 191-216.
- MOITY-MÄIZI, P. y Muchnik, J. (2005), “Circulation et construction de savoir-faire: questions pour une anthropologie des Systèmes Agroalimentaires Localisés”, *Colloque Systèmes Agroalimentaires Localisés: Produits, Entreprises et Dynamiques Locales*, Montpellier, 16-18 de octubre, 2002, *Industries Agroalimentaires Agricoles*, 122 (9), pp. 16-26.
- MORATA, F. (2002), “Gobernanza multinivel en la Unión Europea”, VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, CLAD.
- MOYANO ESTRADA, E. (2005), “Nuevas orientaciones de la política europea de desarrollo rural”, *Revista de Fomento Social*, 238, pp. 219-242.
- MOYANO ESTRADA, E. y Garrido Fernández, F. (2005), “Capital social y desarrollo en las zonas rurales”, *Revista Tierra Sur*, pp. 6-10.
- MUCHNIK, J. (2004), “Calidad e identidad territorial de alimentos. Alimentar el cuerpo humano y el cuerpo social”, Congreso Internacional ARTE. Agroindustria Rural y Territorio, Toluca, México, UAEM.
- MUCHNIK, J., Sanz Cañada, J. y Torres Salcido, G. (2008), “Systèmes Agroalimentaires Localisés: état des recherches et perspectives”, *Cahiers D'Études et Recherches Francophones / Agricultures*, vol. 17 (6), noviembre-diciembre, pp. 513-519 [online]. Disponible en: <https://digital.csic.es/handle/10261/11148>
- MUCHNIK, J. y Sautier, D. (1998), *Systèmes Agroalimentaires Localisés et construction de territoires. Proposition d'action thématique programmée*, París, CIRAD.

- NIELSEN, K. (2004), *Social Capital, Trust and Institutions*, Northampton, Massachusetts.
- NORTH, D.C. (1994), *Estructura y cambio en la historia económica*, primera reimpresión, Madrid, Alianza Universidad.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2001), *Multifunctionality: Towards an Analytical Framework*, París.
- PORTER, M. (1998), "Clusters and the New Economic of Competition", *Harvard Business Review*, vol. 76 (6), pp. 77-90.
- PORTES, A. (1995), *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- (1998), "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", *Annual Review of Sociology*, 24, pp. 1-24.
- PUTNAM, R.D.; Leonardi, R. y Nanetti, R.Y. (1993), *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton University.
- PYKE, F.; Becattini, G. y Sengenberger, W. (1990), *Industrial Districts and Inter-firm Co-operation in Italy*, Ginebra, International Institute for Labour Studies.
- RICHARDSON, T. (2000), "Discourses of Rurality in EU Spatial Policy: The European Spatial Development Perspective", *Sociologia Ruralis*, 40 (1), pp. 53-71.
- RIERA, P.; García, D.; Kringtöm, B., y Brännlundt, R. (2005), *Manual de economía ambiental y de los recursos naturales*, Madrid, Thompson.
- SANZ CAÑADA, J. y Macías Vázquez, A. (2008), "Territorio y calidad certificada. Sistemas Agroalimentarios Locales y desarrollo rural", en *Agricultura Familiar en España 2008*, Madrid, Fundación de Estudios Rurales, pp. 158-168 [online]. Disponible en: <http://digital.csic.es/handle/10261/11589>
- SCHAFFT, K. y Brown, D.L. (1998), "Grassroots Development and the Reconfiguration of Local Political Institutions: Local Minority Self-Governance as a Political and Economic Resource in Hungary's Roma Population", *Social Problems*, 47 (2), pp. 201-209.

- SCHEJTMAN, A. y Berdegué, J.A. (2004), *Desarrollo territorial rural*, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP).
- SCHMITZ, H. (1995), "Small Shoemakers and Fordist Giants: Tale of a Supercluster", *World Development*, vol. 23, (1), p. 9.
- SHORTALL, S. (2004), Social or Economic Goals, Civil Inclusion or Exclusion? An Analysis of Rural Development, Theory and Practice, *Sociologia Ruralis*, 44 (1), pp. 109-123.
- SHUCKSMITH, M. (2000), "Endogenous Development, Social Capital and Social Inclusion: Perspectives from LEADER in the UK", *Sociologia Ruralis*, 40 (2), pp. 208-218.
- TORRES SALCIDO, G. y Sanz Cañada, J. (2007), "Construcción de capital social y Sistemas Agroalimentarios Locales en áreas periurbanas de la ciudad de México", en Méndez, Ricardo (ed.), *Economías, mercados de trabajo y territorios metropolitanos en transformación*, Madrid, Arehuse, pp. 297-326.
- VAN DIJK, M.P. y Rabellotti, R. (eds), (1997), *Enterprise Clusters and Networks in Developing Countries*, Londres, Routledge.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A.; Madoery, O., y Arocena, J. (2001), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens Ediciones (Maestría en Desarrollo Económico Local, Universidad Autónoma de Madrid).
- WILLIAMSON, O.E. (1989), *Las instituciones económicas del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- WOOLCOCK, M. (1998), "Social Capital and Economic Development: Toward a Theoretical Synthesis and Policy Framework", *Theory and Society*, 27 (2), pp. 151-208.
- WOOLCOCK, M. y Narayan, D. (2000), "Social Capital: Implications for Development Theory, Research, and Policy", *World Bank Research Observer*, 15 (2), pp. 225-249.